Novedades florísticas valencianas, IV

J. Mansanet, G. Mateo & A. Aguilella (*)

Resumen: Mansanet, J., Mateo, G. & Aguilella, A. Novedades floristicas valencianas, IV. Lazaroa, 5: 325-327 (1983).

Comentamos 20 táxones, presentes en las provincias valencianas, de entre los que destacamos 9 como nuevos para el catálogo de Valencia y 2 para el de Alicante.

Abstract: Mansanet, J., Mateo, G. & Aguilella, A. Floristical novelties for Valencia, IV. Lazaroa, 5: 325-327 (1983).

We comment 20 taxa from Valencia region, 9 of wich are new for the provincial catalogue of Valencia and 2 for Alicante.

Aceras anthropophorum (L.) Aiton

VALENCIA: Ejemplares dispersos por las montañas meridionales de la provincia. Barig, YJ30, 500 m; Villalonga, YJ30, 700 m.

Arabis verna (L.) R. Br.

ALICANTE: Frecuente en algunos pastizales terofíticos calcícolas sombreados por Benirrama, YJ40, 400 m, y por Margarida, YH39, 600 m. Nueva para la provincia.

Armeria trachyphylla Lange

VALENCIA: Se presenta en los matorrales de Aphyllantion de la Sierra de Negrete (Utiel), XJ59, XJ68, a 1200-1300 m. Nueva para la provincia.

Artemisia assoana Willk.

VALENCIA: Además de en la comarca de los Serranos, donde ya la comentó Rojas Clemente, se presenta en el Rincón de Ademuz: Vallanca, XK33, 1200 m; Arroyo-Cerezo, XK34, 1300 m.

^(*) Departamento de Botánica, Facultad de Ciencias Biológicas de Valencia.

Astragalus glaux L.

VALENCIA: Dispersa por los claros de los matorrales, generalmente muy pastoreados, de Utiel, XJ58, 1000 m, y Siete Aguas, XJ87, 800 m. Nueva para la provincia.

Brassica tournefortii Gouan

VALENCIA: Elemento xerófilo y termófilo meridional, que reaparece de modo disyunto en los arenales más secos de la dehesa del Saler, YJ35. Nueva para la provincia.

Buxus sempervirens L.

CASTELLÓN: Conocida hasta ahora solamente del extremo norte de la provincia (antigua Tinenza de Benifazá). Ultimamente la hemos recolectado, además de la Mata de Morella, YK29, 900 m; Villahermosa del Río, al pie del Peñagolosa, YK25, 700 m; Ludiente, YK24, 500 m; Argelita, YK23, 400 m.

Cephalanthera longifolia (L.) Fritsch

VALENCIA: Bosque mixto de Quercus suber y Quercus valentina, sobre sustrato arenoso, en las montañas de Pinet, YJ31, 600 m. Nueva para la provincia.

Cephalanthera rubra (L.) L. C. M. Richard

VALENCIA: Presente en el sotobosque de pinares, encinares y rebollares elevados. Pico Castellano (Calles), XK70, 1000 m; Picarcho (Tuéjar), XK51, 1100 m; Andilla, XK81, 1200 m.

Chronanthus biflorus (Desf.) Frodin & Heywood

ALICANTE: Recolectado ya por Porta, el siglo pasado, en la Sierra de Castalla, no es recogido en el catálogo provincial de Rigual. Nosotros lo hemos encontrado entre Villena y la Sierra de Salinas, XH76, 650 m, en matorrales de Rosmarino-Ericion.

Geranium sanguineum L.

ALICANTE: Importantes poblaciones de esta vistosa especie, en plena floración en el mes de mayo, aparecen en la umbría de la Vall de Gallinera, YJ40, 500 m, por márgenes de caminos y ribazos de los huertos. Nueva para esta provincia, teniendo sus localidades más próximas conocidas en el Maestrazgo.

Helleborus foetidus L.

VALENCIA: Comun, en pedregales calizos y bosques aclarados, por las partes altas de la comarca de los Serranos: la Yesa, XK72, 1200 m; la Losilla, XK62, 1300 m; Andilla, XK81, 1200 m. Nueva para la provincia.

Jasione foliosa Cav.

VALENCIA: Alcanza su límite septentrional en la provincia en la sierra de Chiva, interviniendo en las comunidades de *Jasionion foliosae* de los roquedos calizos sobre el barranco de la Alhóndiga, XJ87, 750 m.

Juniperus thurifera L.

VALENCIA: Frecuente en las dos comarcas más interiores y septentrionales de la provincia, los Serranos y el Rincón de Ademuz; pudiendo destacarse las localidades de la Yesa, XK71, 1000 m; la Cuevarruz, XK72, 1300 m; la Losilla, XK62, 1200 m; Titaguas, XK61, 900 m; Aras de Alpuente, XK52, 1000 m, Sesga, XK53, 1200 m, y Puebla de San Miguel, XK63, 1500 m.

Linaria repens (L.) Miller

VALENCIA: Dispersa por terrenos rocosos y pedregosos de muchos macizos montañosos. Por Barig, YJ32, 500 m; Serra, YJ19, 700 m; Andilla, XK82, 1100 m; Tuéjar, XK50, 1000 m; Castielfabib, XK44, 1150 m. Nueva para la provincia.

Oenothera rosea L'Hér.

VALENCIA: Presente en algunas comunidades nitrófilas sobre terrenos removidos entre Játiva y Lugar Nuevo de Fenollet, YJ12, 100 m, y por Villalonga, YJ30, 400 m. Nueva para la provincia.

Phlomis crinita Cav.

VALENCIA: Alcanza su límite septentrional en la Sierra de Chiva, XJ87, 700 m, y más hacia la costa en las lomas de Llombay a Picasent, YJ15, 200 m.

Poa flaccidula Boiss. & Reuter

VALENCIA: No es rara en los roquedos y pedregales elevados de la comarca de los Serranos: Andilla, XK82, 1.000 m; Titaguas, XK62, 1.200 m; Sinarcas, XK51, 1.100 m. Nueva para la provincia.

Potentilla cinerea Chaix

VALENCIA: Aparece en los matorrales camefiticos más elevados de los Serranos: la Yesa, XK72, 1.400 m; la Losilla, XK62, 1.400 m. Nueva para la provincia.

Teucrium bothrys L.

VALENCIA: Resulta bastante rara en la provincia, habiéndola recolectado en Sinarcas, XK50, 1100 m, y Pinet, YJ31, 600 m, en terrenos pedregosos calizos.

-

NORMAS DE PUBLICACION EN «LAZAROA»

Lazaroa acepta para su publicación trabajos originales de investigación en el campo de la Botánica (Morfología, Taxonomía, Fitosociología, Ecología, etc.), así como comunicaciones cortas, de extensión no superior a la de tres folios mecanografiados a doble espacio. Se publicará un tomo por año que constará de uno o dos volúmenes. Cada volumen aparecerá cuando se disponga de un número suficiente de originales para la confección del mismo. Los trabajos que se envien para su inclusión en Lazaroa serán leídos por especialistas en la materia tratada, pero la responsabilidad final para su aceptación correrá a cargo del Comité de Redacción.

Manuscrito. El manuscrito irá escrito a máquina, por una sola cara y con margen ancho, en cualquiera de las lenguas empleadas habitualmente en la publicación de trabajos científicos. El título debe ser conciso pero informativo, con el nombre del autor debajo. La dirección científica del autor figurará al pie de la primera página del manuscrito. Todo original deberá ir acompañado de un resumen en inglés y en castellano, indicando los principales resultados y conclusiones del trabajo. El texto deberá procurarse estructurarlo en: Introducción, Material y métodos, Observaciones, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Bibliografía, excepto para trabajos cortos de revisión, taxonómicos, etc. En los tratamientos taxonómicos o sintaxonómicos, deberá seguirse estrictamente el Código Internacional de Nomenclatura Botánica o Fitosociológica respectivamente.

Las referencias a autores que figuren en la bibliografía deberán consignarse poniendo el nombre del autor seguido de la fecha de publicación del trabajo al que se hace referencia, con o sin indicación de la página, por ejemplo: (Willkomm, 1893: 24) o bien Willkomm (1893). Salvo casos excepcionales, la bibliografía debe incluir únicamente trabajos citados en el texto, dispuestos en orden alfabético de apellidos de autores y cronológicamente para el caso de varios trabajos firmados por el primer autor. La citación completa llevará el siguiente orden: Apellidos e inicial del autor seguido de la fecha de publicación. Título completo del trabajo o su abreviatura más usual. Nombre de la revista en su abreviatura usual, seguido de la serie, número de volumen, fasciculo, página primera y última, y lugar de publicación. Para las referencias a libros se seguirá la tónica de referencia a revistas, sustituyendo el título de éstas por el número del libro, seguido de la editorial y la localidad sede de ésta.

Borja, J. —1953— Datos para la flora cantábrica. Plantas de Nocedo (León) - Anal. Inst. Bot. Cavanilles, 11 (1): 419-436, Madrid.
Maire, R. —1955— Flore de l'Afrique du Nord. Vol. III - Lechevalier, Paris.

Las comunicaciones llevarán la bibliografía incluida en el texto del manuscrito.

Las tablas y cuadros, mecanografiadas a doble espacio, se numerarán con caracteres arábigos y se hará referencia a ellas en el texto (Tabla 1, Tabla 2, etc.) indicando dónde se desea su colocación.

Ilustraciones. Los dibujos y fotografías serán de un tamaño apropiado para su reducción a 1/2 ó 1/3, e irán numerados en caracteres arábigos. Siempre que sea posible, las figuras y fotografías pequeñas se compondrán por separado en grupos que ocupen páginas completas sobre cartulina blanca, de forma que la distancia entre ilustraciones contiguas no exceda de 1,5 mm. Las leyendas irán todas juntas en hoja aparte, ordenadas de forma correlativa, con indicación del número de orden. Los dibujos se realizarán a tinta china, sobre papel vegetal, y las líneas, números y símbolos serán lo suficientemente gruesos como para permitir su identificación en caso de una posible reducción. El tamaño de las letras, números y símbolos no será inferior a 1,5 mm. después de la reducción a caja. Las figuras se referirán así en el texto: (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Fig. 1-3), etc. Las fotografías deberán realizarse en papel con brillo e irán montadas sobre cartulina blanca sin dejar espacios entre las que deban de ir juntas; serán de un tamaño tal que permitan su reproducción sin reducción. Las letras, números y símbolos que figuren en ellas serán del tamaño apropiado para que permitan su identificación en el caso de una posible reducción. Las fotografías se referirán así en el texto; (Fig. 1), (Figs. 1, 2), (Figs. 1-3), etc.

Lazaroa suministra gratuitamente 25 separatas a todos los colaboradores. El autor que desee un número mayor deberá indicarlo así en la cabecera de la primera página de las pruebas, corriendo el exceso de separatas a su cargo.

Secretaria de Redacción Departamento de Botánica Facultad de Farmacia Universidad Complutense Madrid-3

• • • . • .